CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

ARTÍCULO 2.2.1.1.2.4.3 DECRETO 1082 DE 2015

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO:	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, MOTIVACIÓN Y DESARROLLO DE LIDERAZGO INTEGRAL A DOCENTES, RECTORES Y DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA.
NUMERO DEL CONTRATO:	AM-MC-011-2024
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($4.971.000) M/CTE
VALOR ADICIONES	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($4.971.000) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO:	DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIO:	QUINCE (15) DE JULIO 2024
PRÓRROGAS	NINGUNA
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTI CUATRO (24) DE JULIO DE 2024

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CERTIFICADO	NÚMERO	FECHA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**2024000262**	02/05/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	**2024000770**	12/07/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ADICION	N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO DE ADICION	N/A	N/A

RELACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO		
FECHA	**NÚMERO DE EGRESO**	**VALOR**
23/08/2024	2024001343	$4.971.000

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL PAGADO:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($4.971.000) M/CTE.
SALDO PENDIENTE POR PAGAR:	$0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0.00
VALOR A LIBERAR	$0.00

EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

De conformidad con los informes de ejecución y supervisión mensual e informe final expedidos por el supervisor del contrato designado el 15 de julio de 2024, que reposan en el expediente del contrato, el contratista cumplió con las obligaciones del contrato lo cual está soportado en los informes de supervisión, en la cual **CERTIFICA** el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista respecto a la ejecución del mismo y el pago de seguridad social en salud y pensión (parafiscales). En consecuencia, se declara que se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto y por consiguiente con posterioridad a la suscripción de la presente Acta no habrá lugar a reclamación alguna al respecto.

De acuerdo con la Guía de Gestión Contractual para Entidades Estatales, el Plan de Pagos permite realizar la trazabilidad de las solicitudes de pago registradas por el proveedor durante la ejecución del contrato, sin embargo, revisada plataforma SECOPII se evidencia que el contratista no realizó el cargue de la totalidad de las cuentas en plataforma, por lo que los documentos pertenecientes a los pagos, se encuentran cargados en la sección denominada "EJECUCIÓN DEL CONTRATO", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014.

Para constancia, se firma en cumplimiento de lo establecido en el artículo **2.2.1.1.2.4.3. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN DEL DECRETO 1082 DE 2015** (…) "Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación." (…)

Dada en Anolaima, a los 22 días del mes de septiembre del año 2026

JOSSIE SEBASTIAN HERNANDÉZ PAÉZ
Secretario Desarrollo Social y Comunitario

Revisó: JOSSIE SEBASTIAN HERNANDÉZ PAÉZ
Proyectó: PILAR AMAYA RIAÑO